

## Origen y evolución de la sintaxis compleja

### Origin and evolution of complex syntax

**Juan Carlos Moreno Cabrera**

*Universidad Autónoma de Madrid*

[juancarlos.moreno@uam.es](mailto:juancarlos.moreno@uam.es)

<https://orcid.org/0000-0002-6963-7953>

#### Resumen

En este artículo propongo que el origen de la sintaxis compleja está en un proceso cognitivo consistente en concebir los eventos como entidades. Es esta operación la que provoca la construcción de oraciones subordinadas en las que una oración ocupa el lugar de un sintagma y desempeña su función sintáctica.

**Palabras clave:** sintaxis, subordinación, diacronía, cognición, evolución

#### Abstract

In this paper I propose that the origin of complex syntax lies in a cognitive operation consisting in conceiving events as entities. It is this operation that causes the construction of subordinate sentences in which a sentence takes the place of a syntagm and performs its syntactic function.

**Keywords:** syntax, subordination, diachrony, cognition, evolution

#### Resumo

Neste artigo proponho que a origem da sintaxe complexa reside numa operação cognitiva que consiste em conceber eventos como entidades. É esta operação que provoca a construção de frases subordinadas nas quais uma frase toma o lugar de um sintagma e desempenha a sua função sintáctica.

**Palavras-chave:** sintaxe, subordinação, diacronia, cognição, evolução

Recibido: 18-05-2021

Aprobado: 15-06-2021

Publicado: 19-12-2021

## 1. Introducción

En este artículo propongo que el origen de la sintaxis compleja no está en los procesos de gramaticalización que se producen a partir de la mera yuxtaposición de oraciones, sino en una operación cognitiva denominada *individuación eventiva* consistente en concebir sucesos o situaciones como entidades o individuos que, a su vez, pueden participar en otros sucesos o situaciones. Los procesos de gramaticalización, realizados en diferente grado, dan lugar a diferentes expresiones gramaticales de esa operación cognitiva que van desde la nominalización a la pura yuxtaposición. Y todos y cada uno de ellos son expresión lingüística de dicha operación cognitiva.

## 2. Ideología y origen de la sintaxis compleja

En los estudios sobre el origen de la sintaxis y de la lengua en general se entrecruzan dos disciplinas diferentes pero relacionadas. Una de ellas es la lingüística histórica, la sintaxis histórica en el caso que nos ocupa; la otra es el estudio del origen y de la evolución del lenguaje humano. Es conveniente separar ambos enfoques porque su confusión puede dar lugar a malos entendidos y a análisis extremadamente discutibles, cuando no esencialmente falsos. Un caso de este tipo se produce cuando se habla del origen de la sintaxis compleja.

En efecto, desde el punto de vista del estudio del origen y evolución de la facultad humana del lenguaje, se han propuesto las siguientes posibles etapas (Johansson, 2006, p. 163):

### Evolución de la complejidad sintáctica

1. Estadio de oraciones con una sola palabra: semántica básica sin sintaxis.
2. Estadio de oraciones con dos palabras: aparición de la estructuración.
3. Estadio de la aparición de la estructura jerárquica, pero sin subordinación y sin recursividad.
4. Estadio de la flexibilidad sintáctica; hay diversos tipos de oraciones para expresar un mismo suceso, como se ve en el caso de las oraciones activas frente a las oraciones pasivas.
5. Sintaxis totalmente moderna.

Según Johansson (2006, p. 163) estas etapas poseen una cierta semejanza con las etapas de la adquisición natural de las lenguas por parte de los niños; sobre todo, porque parece ser que los rasgos de la recursividad y de la flexibilidad son los que más tarde se desarrollan en ese proceso de adquisición de la lengua nativa.

Desde el punto de vista de la lingüística histórica y, más concretamente, de la sintaxis histórica, es una idea muy común y aceptada por muchas personas que la complejidad sintáctica evoluciona desde la mera yuxtaposición de oraciones, la parataxis, hacia la hipotaxis. Es lo que Harris y Campbell (1995, p. 282) denominan *la hipótesis paratáctica*. Este punto de vista tradicional es resumido por Von Wartburg en su manual clásico de lingüística de la siguiente manera:

La parataxis fue por consiguiente un fenómeno importante en francés antiguo. Fue solo con el francés medio cuando se desarrolló una vez más una construcción periódica, una construcción que iba a culminar con la oración tensamente organizada del francés moderno. Solo tenemos que examinar las formas individuales para ver cómo una asociación paratáctica puede hacerse hipotáctica poco a poco mediante graduaciones imperceptibles. La construcción compleja de un período posterior puede normalmente retrotraerse a la yuxtaposición simple practicada en el período anterior. (Von Wartburg, 1969, pp. 97-98)<sup>1</sup>

Antonio Badía (1960) recoge la idea de que en los comienzos de las lenguas románicas predomina la yuxtaposición a partir de la cual se llegaría, de forma gradual, a una construcción más trabada y a la subordinación. Así también, Herrero Ruiz (2005) sostiene que

A partir de aquí, se llegaría gradualmente a una construcción más gobernada y a la hipotaxis, es decir, que por el enfriamiento paulatino de las antiguas palabras llenas de significado, éstas se convierten con el tiempo en partículas gramaticales conjuntivas, en «meros peones del ajedrez sintáctico». Se pasaría así de una situación de primitivismo sintáctico en que predomina la sintaxis «suelta», a una sintaxis «trabada» en la prosa histórica. ( p. 23)

Pero, ¿de qué estamos hablando aquí?, ¿del origen del lenguaje humano?, ¿de la variabilidad de las lenguas humanas, es decir, de la variación y del cambio lingüísticos?

<sup>1</sup> Traducción de Juan Carlos Moreno Cabrera

La idea de que el origen de la sintaxis compleja se debe al cambio lingüístico supone una confusión entre las dos disciplinas mencionadas al principio de esta sección. Y, además, esa confusión procede de un prejuicio muy extendido en épocas pasadas según el cual hay lenguas o variaciones de lenguas más primitivas y otras más avanzadas o desarrolladas.

Veamos un ejemplo de este prejuicio. En 1943, Von Wartburg publicó la obra *Einführung in Problematik und Methodik der Sprachwissenschaft*, uno de cuyos pasajes acabo de reproducir a partir de la versión inglesa de 1969. En aquella época, ya se reconocía que la sintaxis *suelta* era típica de la lengua coloquial, mientras que la sintaxis trabada era característica de la lengua culta (véase la crítica de esta postura en Narbona, 2015, pp. 127-130, 173-176); además de ello, esa sintaxis suelta se achacaba por entonces a una capacidad intelectual inferior y a la decadencia cultural que solía asociársele:

La parataxis es una característica de toda la simple y libre habla popular. Esta preferencia en el habla popular a favor de la yuxtaposición libre y suelta refleja la menor capacidad del hablante inculto para la conexión lógica de series complejas de pensamientos. La evolución del latín y del francés nos da una excelente ilustración de este fenómeno. Las asociaciones más sueltas y más paratácticas que caracterizaban el latín temprano fueron seguidas por la estructura densamente tejida de la oración del latín clásico. Después, en los últimos siglos del Imperio Romano y de la Edad Media, la mayor parte de los métodos diseñados por el latín clásico, en particular, el uso sutil de las conjunciones, desapareció a su vez. Esto se corresponde con el período de decadencia cultural e intelectual. (Von Wartburg, 1969, p. 97)

Este razonamiento cae en un error fundamental. Si bien es cierto que, en la lengua formal (sobre todo en la escrita), se elaboran y desarrollan ciertos mecanismos ya presentes en la lengua coloquial espontánea, no lo es que esas elaboraciones surjan de una evolución espontánea del habla coloquial. Esas elaboraciones no se originan sino como añadidos intencionales y, por tanto, no naturales que se adaptan a un medio formal, mayormente escrito. Por tanto, esas lenguas formales elaboradas, que denomino *lenguas cultivadas* (Moreno Cabrera, 2013) no suponen una evolución que convierte la lengua coloquial de sintaxis laxa en una lengua más evolucionada de sintaxis trabada porque, sencillamente, el resultado no son lenguas naturales, sino artificiales.

Estas elaboraciones culturales de las lenguas naturales no se pueden ver como ocasionadas por las leyes que regulan la variación y el cambio espontáneos de las lenguas naturales, en virtud de las cuales las diversas variedades de latín vulgar fueron transformándose en las lenguas romances que conocemos hoy en día.

Las lenguas naturales y cultivadas coexisten y, tal como se puede comprobar si leemos con atención la cita anterior, la primera, la coloquial es la que siempre está presente, la que se da por defecto y la segunda, la elaborada puede aparecer y desaparecer según las circunstancias sociales, políticas y culturales. En ningún caso, una lengua cultivada puede sustituir a una lengua natural y, si lo hiciese, se naturalizaría de modo más o menos súbito. No hay, pues, una evolución o cambio natural que transforma un tipo de lengua en otro tipo de lengua, sino una serie de elaboraciones de una lengua que pueden hacerse o mantenerse dependiendo de las circunstancias sociales sobre el sustrato permanente de la lengua coloquial espontánea, que sigue existiendo durante todo el proceso.

Por consiguiente, el estudio del origen de la sintaxis compleja no puede radicar en el estudio del cambio y variación de las lenguas naturales. So lo puede caber dentro del estudio del origen de la facultad humana del lenguaje. En este artículo voy a mostrar una forma posible de relacionar la sintaxis compleja con el origen de la facultad humana del lenguaje.

### **3. Léxico y sintaxis. El desarrollo espiral de la expresión gramatical**

En esta sección, voy a explicar brevemente los límites del espacio de variación que determinan las variaciones y cambios, tanto sincrónicos como diacrónicos, en la sintaxis de las lenguas naturales. En mi obra *Origen y evolución de la gramática* (2018), parto de dos polos fundamentales de todas las gramáticas de todas las lenguas naturales: el léxico y la gramática (la morfosintaxis en este caso), que constituyen los dos extremos dentro de los cuales se produce toda la variación morfosintáctica de las lenguas naturales. En ese libro, caracterizo ambos polos de la siguiente manera:

1. Los dos polos en la evolución de las formas gramaticales
  - a. Gramática: conjunto de esquemas morfológicos y sintácticos a través de los cuales se combinan las unidades gramaticales para obtener unidades complejas.
  - b. Léxico: conjunto fijo de elementos significativos que se combinan mediante las reglas gramaticales.

Estos dos ámbitos tienen propiedades características:

2. Propiedades del polo gramatical:
  - c. Es procedimental: los esquemas sirven para generar un número indefinido de formas gramaticales (morfológicas y sintácticas).
  - d. Es cerrado: consta de un conjunto limitado y cerrado de esquemas de formación.
  - e. Es transparente: el significado de sus elementos complejos se deriva del de sus elementos constituyentes.
3. Propiedades del polo léxico:
  - a. Es declarativo: los elementos incluidos han de enumerarse y memorizarse, y no tienen propiedades generativas sistemáticas.
  - b. Es abierto: consta de un conjunto limitado pero abierto de unidades significativas, los lexemas.
  - c. Es opaco: los significados de los elementos del léxico no se pueden deducir de los de sus partes constituyentes.

Las diversas lenguas naturales eligen para su configuración morfosintáctica algunos de los puntos intermedios entre ambos polos. Esos procedimientos intermedios pueden ir dirigidos hacia el polo gramatical, entonces los denominamos *gramaticalización* o pueden ir dirigidos hacia el polo léxico y entonces los denominamos *lexicalización*: ambos conceptos los uso de una manera bastante más amplia que la definición que suele darse habitualmente (Moreno Cabrera, 1998).

En todas las lenguas del mundo coexisten procesos de gramaticalización y de lexicalización situados más o menos cerca de uno de los dos polos. Sin embargo, esa circulación no es unidireccional ni lineal. Si fuera unidireccional, las lenguas se

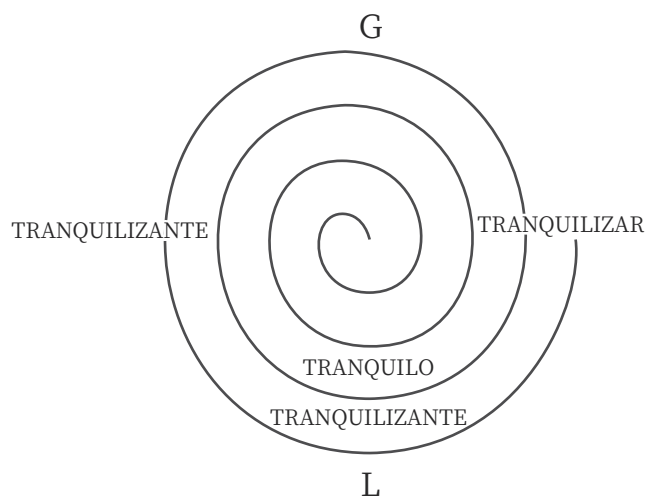
irían lexicalizando o gramaticalizando progresivamente hasta la desaparición de la morfosintaxis en el primer caso y del léxico en el segundo. No es así. Tampoco es lineal, porque una vez alcanzado el polo de la gramática, las unidades pueden lexicalizarse y, una vez alcanzado el léxico, pueden gramaticalizarse sin pasar por estados intermedios y sin llegar en modo alguno al mismo estado de partida, sino a uno cualitativamente nuevo y diferente, aunque de la misma naturaleza. Entonces, ¿qué relación hay entre léxico y gramática? ¿Qué relación hay entre gramaticalización y lexicalización?

Hay un autor que propuso una solución a estas, en apariencia, difíciles cuestiones. Se trata de G. von der Gabelentz en su importante obra *Die Sprachwissenschaft* (véase un resumen en Moreno Cabrera, 2017, pp. 197-110). De esta obra es el siguiente pasaje:

La historia de las lenguas entonces se mueve en la diagonal de dos fuerzas: la tendencia hacia la economía, que provoca el desuso de los sonidos, y la de la diferenciación, que impide que los desusos lleven a la ruina de la lengua. Los afijos se fusionan y desaparecen al final sin dejar rastro; sin embargo, sus funciones permanecen más o menos iguales y pugnan por ser expresadas. Esta expresión se obtiene, siguiendo el método de las lenguas aislantes, mediante el orden de palabras o mediante palabras funcionales. Éstas últimas experimentan con el tiempo procesos de aglutinación, de fusión y de desaparición lo que supone la preparación de un sustituto para lo deteriorado: las preferidas son las construcciones perifrásticas; ya sean compuestos sintácticos o compuestos auténticos (inglés: *I shall see*, latín *videbo* = *vide-fuo*). Siempre se repite lo mismo: la línea de cambio se arquea hacia el polo del aislamiento, pero no por el camino anterior, sino por uno nuevo paralelo. Como modelo de ello propongo una espiral. (Gabelentz, 1972, p. 256)<sup>2</sup>

En mi libro sobre el origen y evolución de la gramática (Moreno Cabrera, 2018, p.137) propongo una ilustración concreta de este modelo espiral:

<sup>2</sup> Traducción de Juan Carlos Moreno Cabrera



La explicación que doy es la siguiente: el adjetivo *tranquilo* es un elemento del léxico (L) que se puede gramaticalizar levemente cuando se deriva de él un verbo como *tranquilizar*; de este modo, ese adjetivo adquiere propiedades de valencia sintáctica que lo hacen integrarse más en la gramática del español. A su vez, podemos derivar la forma participial *tranquilizante* que supone un giro hacia el polo léxico, dado que ese participio puede llegar a dejar de funcionar como tal y convertirse en un sustantivo, con lo cual obtenemos un nuevo elemento léxico. El léxico no queda como al principio, ya que se ha enriquecido con un nuevo elemento.

#### 4. Las estrategias de expresión de la subordinación oracional

En las lenguas del mundo encontramos diversas estrategias lexicalizadoras y gramaticalizadoras de la subordinación sintáctica. La frontera entre el léxico y la sintaxis es la yuxtaposición. Veamos algunos ejemplos:

- (i) Japonés (Matsumoto, 1988, p. 340)
  - a. Taro-wa wakai(-yo). Ga yoku yaru(-yo)  
Taro-TOP joven. Pero bien hacer-PRES  
'Taro es joven. Pero hace bien su trabajo'.
  - b. Taro-wa wakai-ga, yoku yaru(-yo)  
Taro- TOP joven-pero, bien hacer-PRES  
'Taro es joven pero hace bien su trabajo'.



- (2) Chino mandarín (Li, 2002, p. 92)
- a. 我有一個妹妹。很洗歡音樂  
 Wǒ yǒu yī-ge mèimèi. Hěn xǐhuan yīnyuè  
 Yo tengo una-CLF hermana. Mucho gusta música  
 ‘Tengo una hermana. Le gusta mucho la música’.
- b. 我有一個妹妹很洗歡音樂  
 Wǒ yǒu yī-ge mèimèi hěn xǐhuan yīnyuè  
 Yo tengo una-CLF hermana mucho gusta música  
 ‘Tengo una hermana a la que le gusta mucho la música’.
- (3) Inglés contemporáneo
- a. I know that. It is true  
 Yo sé eso. Ello es verdad  
 ‘Lo sé. Es verdad’.
- b. I know that it is true  
 Yo sé que ello es verdad  
 ‘Sé que es verdad’.
- (4) Español
- a. No sé. ¿Qué quieres?
- b. No sé qué quieres.

La catáfora paratáctica es un procedimiento más gramaticalizado mediante el cual en la oración principal se señala o anuncia la subordinada a través de un elemento catafórico:

- (5) Alemán (Engel, 1988, pp.105, 285)
- a. Ein weiteres Problem besteht *darin*, *dass*...  
 un adicional problema consiste *en-ello*, *que*  
 ‘Un problema adicional consiste en que...’
- b. Ich finde *es* bedauerlich, *dass* er nur selten anwesend war  
 Yo encuentro *ello* lamentable, *que* él solo rara vez presente era  
 ‘Encuentro lamentable que estuviera presente solo raras veces’.

Los elementos fóricos *darin* ‘en eso’ y *es* ‘ello’ señalan la subordinada que sigue y el papel que esa subordinada desempeña en la oración principal.

- (6) Ruso (Púlkina y Zajava-Nekrásova, 1992, p. 568)
- a. Ya zapisál ádres *dlia togó, shtoby nie zabýt*  
Yo apunté dirección *para aquello, que* no olvidar  
'Apunté la dirección para no olvidarla.'
  - b. Ya viernulsia *s tiem, shtoby predupredit'* vas  
Yo regresé *con aquello, que* advertir a vosotros  
'He regresado para advertiros.'

Las expresiones *dlia togó* 'para aquello' y *s tiem* 'con aquello' anuncian la subordinada y señalan la función que desempeña la subordinada en la principal.

- (7) Húngaro (Kiss, 2002, pp. 233 y 249)
- c. *Azt gondolom, hogy igazad van*  
*aquello* creo, *que* tu razón es  
'Creo que tienes razón.'
  - d. *Azért késett el, mert lekéste a buszt*  
por *aquello* tardó ASP, porque perdió el autobús  
'Llegó tarde porque perdió el autobús.'

En 7a aparece la forma acusativa *azt* del demostrativo *az* 'aquello' que es el objeto del verbo principal (*gondolom* 'creo') y que se refiere al suceso caracterizado por la oración siguiente, encabezada por la conjunción completiva *hogy* 'que'. En 7b tenemos la forma casual *causalis-finalis azért* 'por aquello' del demostrativo *az* 'aquello', que se refiere al suceso de la pérdida del autobús al que se refiere la oración completiva siguiente.

Un procedimiento que expresa un proceso de gramaticalización más cercano al polo de la lexicalización es el de la nominalización. Por ejemplo, la expresión española *producción* es una forma nominalizada del verbo *producir*. Hay lenguas que utilizan la nominalización para expresar la subordinación de forma mucho más sistemática y productiva que el español. Una de esas lenguas es el euskera. Veamos unos ejemplos ilustrativos.

- (8) Euskera (Hualde y Ortiz de Urbina, 2003, p. 658)
- a. *Hurrek liburuak sarri irakur-tze-a-k* poztu egiten gaitu  
Niños libros a menudo leer-NOM-ART-ERG alegrado hacer nos tiene  
'Nos alegra que los niños lean libros a menudo.'

- b. Hurrek liburuak *irakur-tze-a-ri* lehentasuna emango dio  
 Hezkuntza Sailak  
 Niños libros leer-NOM-ART-DAT prioridad dará le ha educación  
 departamento  
 ‘El departamento de educación dará prioridad a que los niños lean libros’.
- c. Begi one-z ikusten dut hurrek etxean liburuak sarri *irakur-tze-a*  
 ojo bueno-INST veo he niños en casa libros a menudo leer-NOM-ABS  
 ‘Veo con buenos ojos que los niños lean libros en casa a menudo’.

En 8a, tenemos la subordinada *hurrek liburuak sarri irakurtzea-k* ‘que los niños lean libros a menudo’ en la cual el verbo presenta un afijo nominalizador *-tze*, que hace que toda la cláusula se comporte morfológicamente como un sustantivo, por lo que recibe el sufijo de caso ergativo (*-k*) como agente que es del verbo de la cláusula principal (*poztu egiten gaitu* ‘nos alegra’, lit. ‘nos hace alegres’). En la segunda oración compleja de 8b, la cláusula subordinada *hurrek liburuak irakurtzea-ri* hace las funciones de complemento indirecto del verbo *emango dio* ‘le dará’, por lo que recibe el sufijo casual canónico de dativo *-ri*, como cualquier sustantivo. Por último, en 8c, la cláusula subordinada *hurrek etxean liburuak sarri irakurtzea* como objeto del verbo transitivo *ikusten dut* aparece en caso absoluto, que no tiene una marca explícita en euskera. En los tres casos podemos comprobar cómo la forma nominalizada del verbo recibe el sufijo de definitud *-a* equivalente a nuestro artículo definido, que, como era de esperar es un afijo típico de los nombres y adjetivos.

- (9) Quechua (Cole y Hermon, 2011, p. 1227)  
 a. *Shinka-sha-n-ta* yantra-nki. (Huanca)  
 b. beber-NOMIN-3-ACC saber-2  
 c. ‘Sabes que se emborrachó’
- (10) Quechua (Cole y Hermon, 2011, p. 1228)  
 a. Xwan-pa *hamu-na-n-ta* yacha-ni (Cuzco)  
 b. Juan-GEN venir-NOMIN-3-ACC saber-1  
 c. ‘Sé que Juan va a venir’

- (11) Quechua (Cole y Hermon, 2011, p. 1231)
- a. [Maria kay-pi ka-j-ta] ya-ni.
  - b. Maria aquí-en estar-NOMIN-ACC pensar-1
  - c. ‘Creo que María está aquí’

En quechua volvemos a comprobar el mismo procedimiento nominalizador. Las acciones correspondientes a los verbos *beber*, *venir* y *estar* se ven nominalizadas mediante un sufijo y la expresión correspondiente funciona gramaticalmente como un sustantivo que desempeña una función sintáctica típica de los sintagmas nominales, la de objeto directo, en los casos enumerados.

Hemos visto, en esta sección, diversos modos de realización de la subordinación oracional. Estos procedimientos de expresión se pueden situar respecto de los dos polos fundamentales de las lenguas: el polo gramatical y el poco léxico, tal como se muestra en el siguiente esquema:



En donde *nom.* = nominalización, *sub. conj.* = subordinación mediante conjunciones, *cat. par.* = catáfora paratáctica, *yux* = yuxtaposición.

## 5. De la parataxis a la hipotaxis

La yuxtaposición y la subordinación, tal como hemos visto en los ejemplos de la sección anterior, conviven en las lenguas naturales.

Newmeyer (1998, p. 274) observa respecto de los ejemplos del japonés de (1), que la forma paratáctica es mucho más reciente que la forma hipotáctica dado que Matsumoto afirma que la forma yuxtapuesta aparece en el siglo XVII, mientras que la forma hipotáctica es más antigua. En japonés, por tanto, hay dos formas de expresar la concesión: mediante la simple yuxtaposición de dos oraciones simples o mediante el uso del sufijo subordinante adversativo *-ga*.

El caso es que, aunque en las formas lingüísticas escritas más elaboradas aparezcan determinadas estructuras gramaticales más complejas, esto no es prueba de ningún cambio evolutivo: la lengua oral espontánea sigue siendo como es y esas elaboraciones pueden utilizarse de forma más o menos generalizada según las circunstancias sociales e históricas.

Heine y Kuteva (2007, pp. 210-261) nos proporcionan una descripción detallada de estos procesos de creación de hipotaxis en las lenguas del mundo. Resumiré a continuación algunas de sus propuestas. La hipótesis de estos autores es que la subordinación o hipotaxis surge de la gramaticalización de las estructuras oracionales no subordinadas (p. 212). Si esto es así, dado que la gramaticalización es un proceso de la lengua coloquial espontánea y no de la lengua formal, entonces hay que deducir que, exista o no subordinación en el habla coloquial efectivamente observada, los mecanismos que dan origen a la subordinación están ya en la lengua coloquial espontánea. Este tipo de cambio no constituiría entonces, pues, un paso evolutivo cualitativamente relevante en el desarrollo de las lenguas, sino un aprovechamiento sistemático, propiciado por el medio formal o escrito y por el tipo de sociedad, de unos mecanismos que ya están presentes en lo que él denomina funcionamiento natural, no escrito, de las lenguas.

Vamos a ver unos ejemplos de estos desarrollos de la subordinación a partir de la oración simple, no compleja a través del mecanismo de la gramaticalización. Heine y Kuteva (2007) observan que los pronombres demostrativos, ubicuos y presentes en el habla espontánea coloquial, suelen convertirse, mediante un proceso de gramaticalización, en conjunciones subordinantes. Un ejemplo claro es el caso del inglés *that* que funciona, en inglés actual, tanto como pronombre demostrativo como en calidad de conjunción subordinante. He aquí un par de ejemplos relevantes (p. 226):

- (12) *That*: De pronombre demostrativo a relativo  
 d. *There is the car; that (one) I like* 'Aquí está el coche; ese me gusta'.  
 e. *There is the car that I like* 'Aquí está el coche que me gusta'.
- (13) *That*: De pronombre demostrativo a conjunción  
 a. *I know that. It is true* 'Lo sé. Es verdad'.  
 b. *I know that it is true* 'Sé que es verdad'.

En el primer ejemplo de cada par la palabra *that* se usa como demostrativo y en el segundo se usa como conjunción subordinante, que introduce una subordinada adjetiva (12b) o sustantiva (13b).

El esquema general es el siguiente:

- (14)  $[O_1 + O_2] \rightarrow O_1 [O_2]$

Según Heine y Kuteva (2007, p.226), los pasos que dan lugar a esta evolución en el caso (12) son los siguientes:

- (15) Pasos en la evolución hacia la subordinación relativa
  - a. El demostrativo de O<sub>2</sub> hace referencia a un participante de O<sub>1</sub> (*that = the car*).
  - b. El demostrativo se gramaticaliza como marcador de subordinación adjetiva.
  - c. O<sub>2</sub> queda gramaticalizada como oración adjetiva.
  - d. La gramaticalización del determinante entraña su de-semantización (pérdida de función deíctica) y descategorialización (pérdida de propiedades morfosintácticas).
  - e. El demostrativo pierde su capacidad de recibir acento.
  - f. Las dos oraciones se integran en una unidad entonativa.

Conviene resaltar que estamos ante un proceso que se da en la lengua coloquial hablada y en el que intervienen factores como la frecuencia de uso y el desgaste semántico, típicos de ese nivel de uso de la lengua. Este ejemplo es notable también por el hecho de que *that*, a pesar de haberse gramaticalizado como conjunción, sigue existiendo en inglés moderno como determinante. Por tanto, no estamos ante una conversión evolutiva sino frente a un proceso lingüístico natural que está en la base de las elaboraciones posteriores típicas del modo sintáctico, que llegan a su máxima expresión en las lenguas clásicas escritas (como el latín o griego clásicos) o en las lenguas estándar de las sociedades industrializadas contemporáneas (inglés, francés, español, ruso, chino).

Un segundo ejemplo de este proceso de creación de hipotaxis nos lo proporcionan oraciones como las siguientes (Heine y Kuteva, 2007, p. 243):

- (16) No sé. ¿Qué quieres?
- (17) No sé qué quieres.

En el primer discurso tenemos dos oraciones yuxtapuestas. Una afirmativa y otra interrogativa en la que aparece el pronombre interrogativo *qué*. Pues bien, a partir de esa yuxtaposición se crea, según estos autores, una subordinada completiva que forma parte de la oración compleja *no sé qué quieres*. Este proceso es notado por los autores mencionados de la siguiente manera (Heine y Kuteva, 2007, p. 243):

(18) [O1] [¿QUE+ SV?] → [O1 [CONJ + SV]]

Cuando el *qué* pierde carácter pronominal totalmente y deja de contraer una relación sintáctica dentro de la cláusula subordinada, entonces pierde el acento y pasa a ser la conjunción *que* como en *No sabía que ibas a llegar tarde*.

Pero nos podemos preguntar si realmente la subordinación surge de estos mecanismos de gramaticalización o, más bien, dichos mecanismos de gramaticalización no son más que la expresión de un proceso superior de carácter más radical.

En este sentido, merece la pena hacer referencia a los argumentos de Newmeyer (1998) acerca de la gramaticalización como teoría. La idea que defiende este autor es que no hay ningún fenómeno gramatical unitario y consistente que se pueda denominar gramaticalización (p. 226) que requiera alguna propiedad gramatical diferenciada que dé cuenta de él. Más bien, lo que se entiende por gramaticalización no es otra cosa que el resultado de la conjunción de ciertos tipos de cambio lingüístico que se dan de modo independiente (p. 237). En el caso que nos ocupa, no es suficiente en modo alguno decir que se obtienen oraciones subordinadas a partir de oraciones yuxtapuestas porque hay un fenómeno de gramaticalización de un pronombre, por ejemplo.

Consideremos los seis pasos que Heine y Kuteva nos detallan para explicar la transformación de una yuxtaposición en una subordinación adjetiva. El pronombre demostrativo *that* sirve para hacer referencia a un sintagma de la oración inmediatamente precedente; este es un fenómeno sintáctico-semántico bien conocido. En el paso segundo se nos dice que el demostrativo se gramaticaliza como marcador de subordinación adjetiva. Pero esto no es en realidad una explicación. ¿Qué es lo que ha ocurrido realmente al pasar del primer al segundo paso? Que un pronombre se convierta en una conjunción es algo frecuente en la historia de las lenguas, pero esa frecuencia o asiduidad no es una explicación del cambio. ¿Qué ha ocurrido para que se produzca? Decir que ha habido gramaticalización no explica nada, sino que describe un cambio habitual en las lenguas. Pero, ¿por qué un demostrativo pasa a convertirse en una conjunción? ¿Cómo se produce esto? ¿Por qué? Ninguna de estas preguntas queda con respuesta si simplemente decimos que ha habido una gramaticalización. El paso tercero queda aún más oscurecido: ahora una oración principal pasa a ser oración subordinada. ¿Por qué? ¿Qué tiene que ver este cambio de *status* sintáctico de la oración con la gramaticalización del demostrativo?

Sin duda, el proceso está adecuadamente descrito por Heine y Kuteva, pero no está explicado. Eso es lo que voy a intentar hacer en la sección siguiente.

Harris y Campbell (1995), en su estudio fundamental sobre la sintaxis histórica, proponen, en su crítica a la hipótesis paratáctica, que existe una falacia que ellos denominan *falacia de la estructura/marcación* y que caracterizan del siguiente modo:

Muchas lenguas tienen conjunciones subordinantes que se originaron como pronombres demostrativos y algunos estudiosos ven esto como prueba de que esos pronombres ‘señalaban’ una cláusula yuxtapuesta. Obsérvese que no es en modo alguno necesario que la estructura en la que un elemento innovador concreto aparece se desarrolló a partir de la estructura en la que ese elemento gramatical se originó. Es lógicamente posible que una *palabra* simplemente se desarrolló a partir de otra, con poca influencia del contexto. También es posible que la marca estructural que se desarrolló en un contexto fuera luego *utilizada* en otro. Dado que la cuestión de si las fuentes de los marcadores implican lógicamente las fuentes de las estructuras es de tipo empírico, nos referiremos a la *suposición* de que ello ocurre así como la falacia de la marca/ estructura. (p. 284, cursiva y comillas de Harris y Campbell)<sup>3</sup>

Heine y Kuteva (2007, pp. 257 y ss.) defienden, en contra de la postura de estos autores, la dependencia del marcador y de la estructura en la que aparece ese marcador y mantienen que, en efecto, la yuxtaposición oracional puede ser uno de los orígenes de la subordinación. Observan que, en diversas lenguas, una mera yuxtaposición de oraciones puede indicar subordinación sobre la base del significado de esas oraciones; en este caso el ordenamiento mismo puede adquirir la calidad de marca de la relación sintáctica, de modo análogo a como en algunas lenguas, en inglés, por ejemplo, el orden de los sintagmas nominales respecto del verbo sirve de marcador de las relaciones sintácticas de sujeto y objeto directo. Como ejemplo de esto, Heine y Kuteva hacen referencia a los ejemplos que proporciona Li (2002, p. 92) de la lengua china vistos en (2). Como observa Li, la segunda de las oraciones no contiene una cláusula de relativo, que en chino mandarín se marca mediante una partícula *de* y que se antepone al antecedente. La construcción (2b) se denomina *cláusula descriptiva* y parece proceder de una oración independiente, tal como vemos en el discurso de (2a)

<sup>3</sup> Traducción de Juan Carlos Moreno Cabrera



Para Harris y Campbell, sin embargo, la subordinación surge mediante otros mecanismos, que tienen que ver con el valor dual de las formas nominales del verbo:

Entonces, sugerimos que la naturaleza dual de las formas verbales no-finitas, junto con las estrategias para construir oraciones simples proporcionan un medio para la introducción de la hipotaxis. Creemos que no se necesita mecanismo especial alguno para explicar este desarrollo. Cualquier lengua que tenga formas verbales no finitas tiene el potencial para introducir cláusulas subordinadas finitas. Esta es una manifestación de la productividad del lenguaje. (1995, p. 312)

## 6. Una explicación cognitiva del surgimiento de la sintaxis compleja

Voy a partir de la idea de que la subordinación no se explica a través de una transformación, bastante milagrosa y oscura por otro lado, de una simple yuxtaposición; como observan Harris y Campbell (1995, p. 286), la hipótesis paratáctica nos dice cómo se desarrolló la subordinación. Consideremos ahora los ejemplos (13a, b) del inglés. La estructura (19) es la de (13a):

(19) [O [O I know that] [O It is true]]

En (13b) tenemos una oración compleja con una subordinada completiva cuya estructura es la siguiente:

(20) [O [SNI] [SV[Vknow] [SC[Cthat] [Oit is true]]]]

El problema es el siguiente: ¿mediante qué proceso la estructura (19) se convierte en la estructura (20)? Se ha dicho que el pronombre demostrativo *that* de (31) se ha visto reinterpretado mediante un reanálisis (Givón, 1979, p. 219; Harris y Campbell, 1995, p. 287; Roberts y Roussou, 2003, pp. 116-121) como una conjunción subordinante. Pero esto no contesta la pregunta, que se puede reformular de la siguiente manera: ¿por qué se reanaliza el demostrativo *that* como una conjunción?

Para contestar estas preguntas de forma explicativa y no simplemente descriptiva no hay más remedio que salir del ámbito de la sintaxis y recurrir a la cognición. Para poder establecer una relación entre las dos oraciones yuxtapuestas de (19) es necesario que el demostrativo *that* pueda referirse catafóricamente a

la oración siguiente. Esto, a su vez, significa que el demostrativo se utiliza para denotar sucesos o acontecimientos, no entidades individuales, es decir, que tiene una referencia eventiva. He aquí el paso fundamental, de carácter cognitivo (Moreno Cabrera, 2008). El demostrativo no solo se utiliza para denotar entidades individuales u objetos, sino que se utiliza también para referirse a sucesos o acontecimientos, como cuando decimos:

- (21) Dos ejemplos de referencia eventiva
- a. Juan se fue sin despedirse. Eso no me gustó nada.
  - b. Ya lo sé. Han llegado todos tarde.

En la oración (21a), el demostrativo *eso* se usa para referirse a un hecho o suceso concreto, el denotado por *Juan se fue sin despedirse*. En la oración (21b) el pronombre clítico *lo* se refiere catafóricamente a un suceso que se detalla en la oración siguiente: el hecho de que todos han llegado tarde. Una vez establecida ese catáfora la oración siguiente pasa a estar ligada a la oración que contiene dicho pronombre catafórico, formando una unidad sintáctica más estrecha que la simple yuxtaposición. Esto da origen al fenómeno frecuente denominado *catáfora paratáctica*, ya visto en la sección segunda del presente artículo (Moreno Cabrera, 1985-1986, 1987). Se trata de un tipo de subordinación cercana a la parataxis que se puede verificar en diversas lenguas del mundo. En esta estructura, la cláusula principal lleva un demostrativo que contrae en ella una determinada relación sintáctica y que hace referencia a la cláusula subordinada que va precedida de una conjunción.

En los ejemplos del alemán, ruso y húngaro enumerados en la sección cuarta, vemos una especie de estado intermedio entre la yuxtaposición paratáctica de dos oraciones, en la primera de las cuales un demostrativo hace referencia al suceso que se caracteriza en la siguiente, y la subordinación hipotáctica, en la que la cláusula subordinada contrae directamente una relación sintáctica con el verbo de la oración principal. Si comparamos la primera de las oraciones húngaras (7a) con su traducción española, podemos ver que en español «que tienes razón» recibe la relación de objeto directo del verbo de la cláusula principal, mientras que en la oración húngara parece ser el pronombre catafórico el que recibe esa relación de objeto, ya que aparece con el sufijo *-t* típico del acusativo en esta lengua. Algunos autores consideran que este demostrativo con flexión casual y la oración subordinada forman una especie de constituyente discontinuo nominal u oracional, según los análisis (Kiss, 2002, pp. 234 y ss.).

De todas formas, no parece sensato proponer que las estructuras subordinadas del español o del inglés están en un estadio evolutivo más avanzado que el del húngaro, ruso o alemán, que serían representantes de una supuesta etapa intermedia en el cambio de la parataxis a la hipotaxis. Parece más bien que lo que hay aquí son diferencias de la expresión de la asignación de caso a las oraciones subordinadas, tales como las analizadas en la sección tercera del presente trabajo.

La referencia eventiva presupone una operación semántico-cognitiva que consiste en concebir eventos como individuos, que denomino *individuación eventiva* (Moreno Cabrera, 2018, pp. 107-116): «La individuación eventiva consiste en la operación mediante la cual los sucesos se conciben o interpretan como entidades que pueden desempeñar un papel determinado dentro de otros sucesos» (p. 107).

Esta operación cognitiva es la que está detrás de los procesos de generación de subordinación descritos por Heine y Kuteva y resumidos en este trabajo, y esta operación cognitiva de proyección de los eventos sobre las entidades se realiza a través de una clara proyección de la estructura del sintagma nominal en la de la oración subordinada completiva.

Consideremos ahora la estructura sintáctica de una oración transitiva habitual como *I know that boy* ‘conozco a ese chico’:

(22) [O [SNI] [SV[Vknow] [SD[Dthat] [Nboy]]]]

Si comparamos las estructuras (20) y (22) podemos ver que el constituyente subordinado con etiqueta [O] de (20) se corresponde con el constituyente con la etiqueta [N] de (22) y que el constituyente [C] de (20) se corresponde con el constituyente [D] de (22). Esto pone de manifiesto que, una vez que concebimos que un demostrativo puede referirse a un suceso, podemos ver una analogía entre la relación semántica que une *that* con *it is true* y la que une *that* con *boy*. Igual que interpretamos *that* en *that boy* como un determinante del nombre, podemos conceptualizar *that* en *that it is true* como un determinante de *it is true*. Podemos ver, entonces, las conjunciones (al menos las de este tipo) como determinantes de las cláusulas subordinadas. Todo ello nos permite establecer las siguientes correspondencias:

- (23) Correspondencias SD/SC
- a. Sintagma determinante (SD) → sintagma complementante (SC)
  - b. Determinante (D) → Complementante (C)
  - c. Nombre (N) → Oración (O)

Estas correspondencias o analogías están originadas o causadas por la posibilidad de que el demostrativo *that* se puede utilizar para denotar sucesos; ello permite la correspondencia de (23b). Esto supone, a su vez, la visión de los sucesos como entidades y, por tanto, la nominalización semántica de las oraciones. Esa nominalización semántica es lo que permite la correspondencia (23c). La correspondencia (23a) se deriva de las dos anteriores al aplicar las reglas habituales de proyección de núcleos léxicos.

Por consiguiente, la subordinación no surge de una fusión gradual entre dos oraciones yuxtapuestas tal como mantiene la visión tradicional, que apoya la hipótesis paratáctica. Surge de una serie de correspondencias categoriales que aprovechan la estructura de las oraciones simples y que están reguladas por una operación cognitivo-semántica que podemos denominar *individuación eventiva* (que llamo *caracterización eventiva individual* en Moreno Cabrera, 2003). Esta operación consiste en la concepción de sucesos y acontecimientos como individuos. A partir de ahí, las expresiones que denotan esos individuos eventivos pueden aparecer en las mismas posiciones sintácticas dentro de la oración simple en que las que aparecen las expresiones que denotan los individuos y objetos propiamente dichos, con lo que se produce una ampliación categorial de la estructura de las oraciones simples, en las que aparecen constituyentes nuevos, más complejos (sintagmas complementantes) que los habituales (sintagmas nominales), pero que contraen las mismas relaciones sintácticas que éstos. Para ilustrar este punto consideremos las siguientes expresiones:

- (24) Ejemplos de la extensión categorial de las oraciones simples debidas a la individuación eventiva
- a. Me molesta la luz. → Me molesta que no vengas.
  - b. Confío en su propuesta. → Confío en que venga pronto.
  - c. El empleado trabajador. → El empleado que trabaja.

En las oraciones o expresiones complejas de la derecha podemos observar lo que supone la individuación eventiva. *Que no vengas, que venga pronto o que trabaja* describen sucesos o acontecimientos; pero una vez que se conciben como entidades o individuos pueden contraer las relaciones sintácticas fundamentales dentro del esquema de la oración simple. En realidad no se han creado modelos oracionales nuevos: la subordinación no supone más que la extensión a constituyentes oracionales (sintagmas complementantes) de los constituyentes

habituales en las oraciones simples. La individuación eventiva no solo se manifiesta a través de estos sintagmas complementantes, es decir, mediante oraciones introducidas por conjunciones. Uno de los mecanismos más habituales en las lenguas para expresar la individuación eventiva consiste en la nominalización, proceso morfosintáctico a través del cual una oración adquiere la forma sintáctica de un sintagma nominal. Este procedimiento es que, de forma más patente, pone de manifiesto ese proceso cognitivo de la individuación eventiva. En efecto, la nominalización es la expresión lingüística más inmediata y extendida de este proceso, tal como podemos comprobar en un amplio estudio sobre este fenómeno (Koptjevskaja-Tamm, 1993), pero no es la única tal como acabamos de comprobar en las secciones anteriores. En las expresiones de la izquierda de (24) podemos ver dos casos de nominalización de verbal: *propuesta* en (24b), forma nominalizada del verbo *proponer* y *trabajador* en (24c), forma nominalizada del verbo *trabajar*.

## 7. Conclusiones

En este trabajo he explicado que el surgimiento de la sintaxis compleja no está en los procesos de gramaticalización y lexicalización que rigen el cambio y la variación de todas las lenguas naturales, sino en la expresión gramatical de una operación cognitiva consistente en concebir sucesos como entidades, de forma que puedan ser vistos como protagonistas de otros sucesos en los que intervienen.

Este paso cognitivo consiste en la proyección del ámbito de los sucesos en el ámbito de las entidades que supone lo que S. Mithen (1998) denominó *flexibilidad cognitiva*, en su estudio sobre el origen de la mente humana. Dicha flexibilidad cognitiva supone la interacción entre diversos módulos mentales y da lugar a todo tipo de fenómenos cognitivos tales como la metáfora o la proyección de un ámbito mental sobre otro diferente. Además esta propiedad es característica de nuestra especie y, por tanto, está necesariamente presente en todos los seres humanos y en todas las lenguas naturales humanas. Proponer, por tanto, que hay lenguas en las que no existe expresión alguna de la individuación eventiva va contra la naturaleza misma de la facultad universal del lenguaje humano.

## Referencias bibliográficas

- Badía, A. (1960). Dos tipos de lengua cara a cara. En *Studia Philologica. Homenaje ofrecido a Dámaso Alonso por sus amigos y discípulos con ocasión de su 60º aniversario. T. I.* (pp. 115-139). Gredos.
- Cole, P. y Hermon, G. (2011). Nominalization and Case Assignment in Quechua. *Lingua*, 121, 1225-1251.
- Engel, U. (1988). *Deutsche Grammatik*. Julius Groos.
- Gabelentz, G. von der (1972). *Die Sprachwissenschaft. Tübinger Beiträge zur Linguistik*.
- Givón, T. (1979). *On Understanding Grammar*. Academic Press.
- Harris, A. y Campbell, L. (1995). *Historical Syntax in Cross-Linguistic Perspective*. Cambridge University Press.
- Heine, B. y Kuteva, T. (2007). *The Genesis of Grammar. A Reconstruction*. Oxford University Press.
- Herrero Ruiz de Loizaga, J. (2005). *Sintaxis histórica de la oración compuesta en español*. Gredos.
- Hualde, J. I. y Ortiz de Urbina, J. (2003). *A grammar of Basque*. Mouton de Gruyter.
- Johansson, S. (2006). Working Backwards from Modern Language to Proto-Grammar. En A. Cangelosi, D. M. Smith, y K. Smith, (Eds.), *The Evolution of Language* (pp. 160-167). World Scientific.
- Kiss, K. É. (2002). *The Syntax of Hungarian*. Cambridge University Press.
- Koptjevskaja-Tamm, M. (1993). *Nominalizations*. Routledge.
- Li, Ch. N. (2002). Missing Links, Issues and Hypotheses in the Evolutionary Origin of Language. En T. Givón y B. F. Malle (Eds.), *The Evolution of Language out of Pre-language* (pp. 83-108). John Benjamins.
- Matsumoto, Y. (1988). From Bound Grammatical Markers to Free Discourse Markers: History of Some Japanese Connectives. *Berkeley Linguistics Society*, 14, 340-351.
- Mithen, S. (1998). *Arqueología de la mente. Orígenes del arte, de la religión y de la ciencia*. Crítica.
- Moreno Cabrera, J. C. (1985-1986). Tipología de la catáfora paratáctica: entre la sintaxis del discurso y la sintaxis de la oración. *Estudios de Lingüística de la Universidad de Alicante*, 3, 165-192.
- Moreno Cabrera, J. C. (1987). Towards a Typology of Subordination. *Función*, 2(1), 1-11.

- Moreno Cabrera, J. C. (1998). On the Relationships between Grammaticalization and Lexicalization. En P. Hopper y A. G. Ramat (Eds.), *The Limits of grammaticalization* (pp. 209-225). John Benjamins.
- Moreno Cabrera, J. C. (2003). Del suceso a la entidad: morfosintaxis de una operación conceptual. En *La Lingüística Cognitiva en España en el cambio del siglo (I) (Gramática y Semántica)* (pp. 67-80). Universidad Autónoma de Madrid.
- Moreno Cabrera, J. C. (2008). A Crucial Ctep in the Evolution of Syntactic Complexity. En A. D. M. Smith, K. Smith y R. Ferrer i Cancho (Eds.), *The Evolution of Language. Proceedings of the 7th International Conference (EVOLANG7)* (pp. 235-242). World Scientific.
- Moreno Cabrera, J. C. (2013). *Cuestiones clave de la lingüística*. Síntesis.
- Moreno Cabrera, J. C. (2017). *Claves históricas de la lingüística actual*. Síntesis.
- Moreno Cabrera, J. C. (2018). *Origen y evolución de la gramática*. Síntesis.
- Narbona Jiménez, A. (2015). *Sintaxis del español coloquial*. Universidad de Sevilla.
- Newmeyer, F. J. (1998). Deconstructing grammaticalization. En F. Newmeyer, *Language form and language function* (pp.225-295). The MIT Press.
- Púlkina, I., Zajava-Nekrasova, E. (1992). *El ruso. Gramática práctica*. Rubiños 1860.
- Roberts, I. & Roussou, A. (2003). *Syntactic Change. A Minimalist Approach to Grammaticalization*. Cambridge University Press.
- Wartburg, W. von (1969). *Problems and Methods in Linguistics*. Basil Blackwell.

### Trayectoria académica del autor

Juan Carlos Moreno Cabrera (Madrid, octubre de 1956). Doctor en Filosofía y Letras y catedrático de Lingüística en la Universidad Autónoma de Madrid (1993-2020). Ha participado como investigador en dos proyectos europeos: EUROTRA (1987-1990) y EUROTYP (1990-1994). En 2014 fue galardonado con el XXIV Premi Internacional Ramon Llull. Últimos libros publicados: *Cuestiones clave de la lingüística* (2013), *Multilingüismo y Lenguas en Contacto* (2016), *Claves Históricas de la Lingüística Actual* (2017), *Origen y evolución de la gramática* (2018), *Iconicity in Language* (2020) y *La clasificación de las lenguas* (2021). Ha publicado más de cien artículos en revistas y libros sobre tipología lingüística, sintaxis, semántica, lenguas del mundo, política lingüística y metodología lingüística, entre otros temas.